

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FEBRAME S.A.

En el cantón Samborondón, República del Ecuador, a los 29 días del mes de Abril de 2019, a las 12H:30, en la oficina, ubicada en el Edificio Los Arcos, Oficina M3, ubicado en el kilómetro 1.5 de la vía a Samborondón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario, Auditor Externo y del Gerente General del ejercicio 2018
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario
- 5) Designación de Auditor Externo

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
María Rocío Comejo Carmigniani	12.800	US\$12.800.00
Alfredo Ledesma Ginatta	12.800	12.800.00
Alfredo Ledesma Comejo	200	200.00
Paola María Ledesma Comejo	200	200.00
TOTAL	26.000	US\$26,000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión **Presidida** por el señor Ab. Alfredo Ledesma Comejo, y de **Secretario** señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita con su nombramiento adjunto. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario, del Gerente General y Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS; Y ANEXOS CORRESPONDIENTES DEL EJERCICIO 2018.- Por secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018. En dicho Estado de Situación Financiera, se establece que existe una utilidad del ejercicio por **US\$42.007.00** dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Pérdidas y Ganancias; y anexos correspondientes del ejercicio 2018. De conformidad con la Ley, conforme a lo establecido en los Informes presentados por el Comisario, y Auditor Externo, existe un Crédito Tributario de **US\$987.99.00** dólares

